ANEXO I

CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES PARA ELABORAR EL PRESUPUESTO DE TRIPTICOS INFORMATIVOS CARNET JOVEN (REF: P16057)

15.000 tripticos informativos de Carné Joven Europeo, tamaño abierto A4, impreso a 4/4, en estucado brillo 150 g.

5.000 trípticos informativos de Carné Joven Europeo, adaptados a fácil lectura, tamaño abierto A4, impreso a 4/4, en estucado brillo 150 g.

El diseño se entregará hecho.

ANEXO II

DOCUMENTACIÓN QUE DEBERÁ APORTAR LA EMPRESA EN CASO DE ACEPTACIÓN DEL PRESUPUESTO

En caso de que su presupuesto sea aceptado se realizará la comunicación de aceptación del mismo. En ese momento y siempre antes de realizar la prestación, la empresa deberá aportar la siguiente documentación:

- Certificado acreditativo de que la empresa está al corriente de las obligaciones tributarias con la AEAT, la Seguridad Social y con la Hacienda de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

- Declaración responsable del empresario de que no está incurso en ninguna causa que le impida contratar con la Administración. (Se aportará modelo junto a la aceptación del presupuesto).

- Documentación acreditativa de los epígrafes en los que la empresa está dada de alta del IAE.

Una vez comprobada dicha documentación el Instituto de la Juventud de Extremadura le comunicará la conformidad de la misma y se procederá a realizar la correspondiente prestación.